GOBERNACIÓN DE ARAUCA

FICHA TÉCNICA

PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD, LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

COMPONENTE: IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA "JUEGA POR LA PAZ" EN ZONA RURAL DE LOS MUNICIPIOS DE TAME, SARAVENA Y ARAUQUITA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

ESTRATEGIA: "JUEGA POR LA PAZ"

La estrategia "Juega por la Paz" se implementará en el área rural de los municipios de Tame, Saravena y Arauquita, como una herramienta pedagógica comunitaria orientada al fortalecimiento de la cultura de paz, la convivencia y el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, mediante el juego, el deporte y actividades formativas participativas.

Se desarrollarán 3 actividades en cada municipio (9 en total), proyectando una cobertura estimada de 320 beneficiarios por municipio (960 en total).

ITEM 1. JORNADAS DEPORTIVAS COMUNITARIAS PARA LA INTEGRACIÓN Y LA CONVIVENCIA (FÚTBOL O MICROFÚTBOL)

Objetivo
Fortalecer la convivencia pacífica, la integración comunitaria y la participación incluyente en zonas rurales de los municipios priorizados, mediante el desarrollo de jornadas deportivas comunitarias en disciplinas como fútbol o microfútbol, promoviendo valores de respeto, trabajo en equipo, equidad de género y resolución pacífica de conflictos, en articulación con las estrategias de prevención, participación comunitaria y fortalecimiento del tejido social contempladas en el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC).

Descripción Técnica de la Actividad
La actividad consiste en la realización de jornadas deportivas comunitarias de carácter recreativo y participativo en zonas rurales, mediante encuentros en disciplinas como fútbol o microfútbol, en categorías femenina y/o masculina, de acuerdo con las condiciones del territorio, la disponibilidad de escenarios deportivos y las dinámicas propias de cada comunidad.

La participación será abierta a la comunidad mediante procesos de inscripción previa en cada vereda o sector focalizado, permitiendo la conformación flexible de equipos sin establecer un número fijo de participantes. La estructura de los encuentros deportivos se definirá según el número de inscritos, pudiendo desarrollarse bajo modalidades como eliminación directa, todos contra todos o dinámicas recreativas de integración.

Cada jornada se desarrollará en escenarios abiertos con capacidad suficiente para aproximadamente doscientas (200) personas entre jugadores, familias, acompañantes y comunidad en general, contemplando la adecuación y logística de escenarios, garantizando condiciones adecuadas de organización, visibilidad, sonido, hidratación y permanencia de los asistentes.

Estas jornadas buscan promover el uso adecuado del tiempo libre, fortalecer el tejido social y generar espacios de encuentro comunitario que favorezcan la convivencia pacífica, la inclusión y la apropiación de escenarios deportivos rurales.

Durante el desarrollo de cada jornada se garantizará hidratación permanente y la entrega de dos (2) refrigerios por participante, distribuidos durante la jornada, como apoyo a la permanencia, integración y bienestar de los asistentes.

Así mismo, se contará con acompañamiento logístico, juzgamiento deportivo, animación comunitaria, elementos deportivos, premiación simbólica y apoyo básico en primeros auxilios, conforme a las necesidades operativas de cada jornada.

Estas acciones se articulan con las estrategias de prevención y fortalecimiento comunitario contempladas en el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC), contribuyendo a la generación de entornos seguros de interacción social, la disminución de factores de riesgo asociados a la conflictividad y el fortalecimiento de la cultura de paz.

Metodología
La actividad se desarrollará mediante una metodología participativa, flexible e incluyente, estructurada en las siguientes fases:

FASE 1. Planeación y articulación comunitaria

- Articulación con líderes comunitarios, juntas de acción comunal y actores locales.
- Identificación de veredas y escenarios deportivos disponibles.
- Definición de la disciplina deportiva (fútbol o microfútbol).
- Socialización de la actividad y normas básicas de convivencia.

FASE 2. Convocatoria e inscripción

- Convocatoria abierta a la comunidad mediante canales locales.
- Inscripción voluntaria de participantes y/o equipos.
- Organización flexible de equipos según número de inscritos.
- Definición de horarios y dinámica de encuentros.

FASE 3. Adecuación logística

- Adecuación básica de escenarios deportivos rurales.
- Demarcación de áreas de juego según necesidad.
- Instalación de puntos de coordinación e hidratación.
- Verificación de condiciones de seguridad.

FASE 4. Desarrollo de las jornadas deportivas

- Realización de encuentros deportivos bajo la modalidad definida.
- Acompañamiento organizativo y logístico durante la jornada.
- Participación incluyente de población femenina y/o masculina.
- Promoción de valores de convivencia, respeto, integración y juego limpio.
- Entrega de hidratación permanente y dos (2) refrigerios durante el desarrollo de la actividad.

FASE 5. Espacio de integración comunitaria

- Espacio de encuentro e integración entre jugadores, familias y comunidad en general.
- Acompañamiento del animador/comentarista para dinamización de la jornada.
- Promoción de mensajes relacionados con convivencia ciudadana, respeto y cultura de paz.
- Permanencia de la comunidad en espacios deportivos y recreativos orientados al fortalecimiento del tejido social.

FASE 6. Cierre y fortalecimiento comunitario

- Reconocimiento simbólico a la participación y al juego limpio mediante entrega de premios.
- Espacio de cierre con mensajes institucionales de convivencia y paz.
- Intervención del animador/comentarista para cierre de la jornada.
- Desmontaje logístico y limpieza de los espacios utilizado

Materiales transversales

- Cuatro (4) balones de fútbol No. 5 y/o cuatro (4) balones de microfútbol No. 4, según la disciplina deportiva definida para la jornada.
- Un (1) set de tarjetas arbitrales compuesto por tarjetas amarilla y roja, cuatro (4) silbatos profesionales
- Ciento veinte (120) petos para identificación de los equipos participantes.
- Elementos de demarcación para adecuación de áreas de juego, tales como conos, cal, cintas u otros requeridos para el desarrollo de la actividad.
- Dos (2) carpas de 3x3 metros destinadas a puntos de coordinación, apoyo logístico y atención general durante la jornada.
- Doscientas (200) sillas plásticas para participantes, acompañantes y comunidad asistentes
- Veinticuatro (24) mesas plegables de 1.80 x 0.80 metros para puntos de coordinación, registro, hidratación, refrigerios y apoyo logístico.
- Publicidad visual pendones con identificación institucional de la actividad. Dos (2) banners publicitarios en material PVC tipo pendón de 2x1 metros.
- Cinco (5) bolsas tipo rollo de 80x110 calibre 120 litros por diez (10) unidades cada una, destinadas al manejo y disposición adecuada de residuos sólidos generados durante la actividad.
- Servicio de juzgamiento deportivo para el desarrollo de doce (12) encuentros o jornadas deportivas de fútbol o microfútbol, conforme a la programación establecida.
- Un (1) sistema de sonido profesional amplificado compuesto por dos (2) micrófonos inalámbricos, una (1) consola de sonido, dos (2) cabinas de sonido, planta eléctrica de cinco mil (5.000) watts con combustible, cableado, extensiones eléctricas, montaje técnico y operación durante el evento.
- Un (1) servicio de animación comunitaria orientado a la dinamización de la jornada y promoción de mensajes relacionados con convivencia, integración y juego limpio.
- Veinte (20) paquetes de hidratación compuestos por treinta (30) bolsas de agua de 300 ml cada uno, destinados al consumo de participantes y asistentes durante la actividad.
- Cuatrocientos (400) refrigerios individuales para participantes y asistentes, conformados por una opción alimentaria (pastel de yuca, papa rellena, empanada de carne, pollo o guiso; hojaldras, palitos de queso, almojábana o buñuelo) acompañada de bebida de 200 ml (jugo natural, avena, gaseosa, limonada, café u otro), empacados individualmente en material biodegradable conforme a la normatividad sanitaria y de transporte de alimentos.
- Estímulos para premiación simbólica. Elementos de premiación simbólica compuestos por cuatro (4) trofeos y/o placas, medallas, reconocimientos u otros estímulos destinados a resaltar la participación y el juego limpio.
- Un (1) botiquín tipo A de primeros auxilios para atención básica de eventualidades menores durante el desarrollo de la actividad.
- Servicio de Transporte para desplazamiento de personal logístico, coordinadores, animadores, árbitros y demás talento humano requerido para la ejecución de la jornada.
- Servicio de transporte para movilización de equipos, mobiliario, materiales deportivos y elementos logísticos requeridos para el desarrollo de la actividad.

Talento Humano

- Coordinador general: Responsable de la planeación, articulación territorial, supervisión logística y desarrollo general de la actividad.

- Animador: Encargado de promover la participación, orientar a la comunidad y reforzar mensajes de convivencia y juego limpio.
- Apoyo logístico: Personal encargado del montaje, organización, acompañamiento y cierre de la jornada.
- Personal de juzgamiento o arbitraje deportivo: Recurso humano con conocimiento básico en la disciplina definida (fútbol o microfútbol), encargado de orientar, controlar y garantizar el desarrollo adecuado de los encuentros deportivos bajo principios de juego limpio.
- Apoyo en primeros auxilios: Personal con conocimientos en atención básica para manejo de eventualidades.

Productos a Entregar

- Plan de trabajo aprobado por la supervisión
- Planillas de inscripción de participantes
- Listado de equipos conformados
- Registro de resultados y ganadores
- Registro fotográfico
- Informe de ejecución de la actividad

ITEM 2. JORNADAS COMUNITARIAS DE ACTIVIDAD FÍSICA Y RUMBATERAPIA PARA LA INTEGRACIÓN Y LA CONVIVENCIA

Objetivo

Fortalecer la convivencia pacífica, la integración comunitaria y la promoción de hábitos de vida saludable en zonas rurales de los municipios priorizados, mediante el desarrollo de jornadas comunitarias de actividad física y rumbaterapia, fomentando la participación incluyente, el uso adecuado del tiempo libre y el bienestar físico y social, en articulación con las acciones contempladas en el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC).

Descripción Técnica de la Actividad

La actividad consiste en la realización de jornadas comunitarias de actividad física al aire libre, orientadas a promover la recreación, la integración social y el bienestar físico en zonas rurales, mediante sesiones grupales de rumbaterapia, aeróbicos u otras dinámicas de actividad física dirigidas.

Se proyecta la realización de tres (3) jornadas comunitarias, distribuidas en los municipios priorizados, en veredas o sectores rurales previamente focalizados, de acuerdo con las condiciones del territorio y la participación comunitaria.

Las jornadas estarán dirigidas a población joven, adulta y adulta mayor, promoviendo la participación incluyente de hombres y mujeres. Cada jornada contará con una participación aproximada de sesenta (60) asistentes, quienes participarán en actividades orientadas al fortalecimiento de hábitos saludables, el aprovechamiento del tiempo libre y la integración comunitaria.

Las sesiones serán dirigidas por instructores de actividad física, quienes desarrollarán rutinas grupales de aeróbicos y rumbaterapia adaptadas a las condiciones físicas de los participantes, promoviendo la participación segura e incluyente de la comunidad.

Cada jornada tendrá una duración aproximada de dos (2) horas, incluyendo momentos de activación física, pausas de hidratación, integración comunitaria y socialización de mensajes relacionados con convivencia ciudadana, cultura de paz, prevención de violencias y fortalecimiento del tejido social.

Cuando participen personas adultas mayores, se realizará previamente una verificación básica de signos vitales, especialmente toma de presión arterial y frecuencia cardíaca, con el fin de identificar condiciones que puedan representar riesgo durante la actividad física y promover una participación segura.

Durante el desarrollo de las jornadas se garantizará hidratación permanente, entrega de refrigerios y acompañamiento logístico, así como la utilización de elementos básicos para el desarrollo de actividades dirigidas de aeróbicos y rumbaterapia.

Como estrategia de motivación y promoción de hábitos saludables, se realizará la entrega de termos para hidratación y toallas deportivas a los participantes de las jornadas, incentivando el autocuidado, la actividad física y el bienestar comunitario.

La actividad contará igualmente con perifoneo comunitario para convocatoria y promoción en los sectores priorizados, así como con sonido profesional, tarima, apoyo logístico y acompañamiento básico en primeros auxilios para el adecuado desarrollo de cada jornada.

Estas actividades contribuyen al fortalecimiento de la convivencia ciudadana, promueven estilos de vida saludables y generan espacios positivos de encuentro comunitario que favorecen la prevención de conflictos y el uso adecuado del tiempo libre en entornos rurales.

En este sentido, la actividad se articula con las estrategias de prevención, participación comunitaria y fortalecimiento del tejido social contempladas en el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC), contribuyendo a la generación de entornos seguros, la disminución de factores de riesgo y el fortalecimiento de la cultura de paz en los territorios.

De manera complementaria, durante el desarrollo de las jornadas se promoverán espacios pedagógicos de sensibilización comunitaria orientados a la promoción de mecanismos de protección frente a las diferentes formas de violencia, mediante mensajes preventivos, orientación básica y socialización de rutas institucionales de atención y protección dirigidas a la población participante. Estas acciones estarán enfocadas en fortalecer el conocimiento comunitario sobre la prevención de violencias, la convivencia pacífica, el respeto por los derechos y la promoción de entornos seguros en las comunidades rurales del departamento de Arauca.

Metodología

La actividad se desarrollará mediante una metodología participativa, comunitaria e incluyente, orientada a promover la integración social, la recreación y la participación ciudadana a través de jornadas dirigidas de actividad física al aire libre.

FASE 1. Planeación y articulación comunitaria

- Articulación con líderes comunitarios, juntas de acción comunal y actores locales.
- Identificación de veredas o sectores rurales priorizados.
- Definición del espacio comunitario para la actividad.
- Concertación de la modalidad de actividad física (rumbaterapia u otras).

FASE 2. Convocatoria y participación

- Convocatoria abierta a la comunidad mediante canales locales.
- Difusión a través de perifoneo y líderes comunitarios.
- Promoción de la participación de población diversa (jóvenes, adultos, adultos mayores).
- Organización de asistentes y orientación previa sobre el desarrollo de la actividad.

FASE 3. Adecuación logística

- Adecuación del espacio comunitario o escenario rural.
- Instalación de sonido, puntos de coordinación e hidratación.
- Verificación de condiciones de seguridad para la actividad.
- Socialización de mensajes preventivos y mecanismos institucionales de protección frente a situaciones de violencia y vulneración de derechos.

FASE 4. Desarrollo de las jornadas

- Realización de sesiones grupales de actividad física (rumbaterapia, aeróbicos u otras).
- Dirección por parte de instructores o dinamizadores.
- Pausas activas e hidratación permanente.
- Toma básica de signos vitales a participantes adultos mayores cuando se requiera.
- Promoción de mensajes relacionados con convivencia ciudadana, respeto, integración y hábitos saludables.

FASE 5. Espacio de integración comunitaria

- Integración de participantes y comunidad en general mediante espacios recreativos y de actividad física.
- Entrega de refrigerios durante el desarrollo de la jornada.
- Entrega de termos y toallas deportivas como incentivo para la promoción del autocuidado y hábitos saludables.
- Fortalecimiento de espacios de encuentro comunitario e integración social.

FASE 6. Cierre y fortalecimiento comunitario

- Cierre institucional de la jornada.
- Mensajes de promoción de convivencia y hábitos saludables.
- Desmontaje logístico y limpieza del espacio.

Materiales transversales

- Logística e infraestructura: una (1) tarima móvil de mínimo cuatro (4) metros de ancho por tres (3) metros de fondo y sesenta (0,60) centímetros de altura, con estructura metálica certificada para eventos comunitarios; dos (2) carpas de tres (3) x tres (3) metros destinadas al punto de registro, coordinación logística y atención general; dos (2) mesas plegables de 1.80 x 0.80 metros con mantel para apoyo logístico y registro de participantes; así como servicio de transporte para el traslado de materiales, equipos y personal requerido para la ejecución de las jornadas.
- Equipos de sonido y energía: un (1) sistema de sonido profesional amplificado compuesto por dos (2) micrófonos inalámbricos, una (1) consola de sonido y dos (2) cabinas de sonido para el desarrollo de las sesiones de actividad física; planta eléctrica de cinco mil (5.000) watts con combustible, cableado, montaje técnico y dos (2) extensiones eléctricas requeridas para la operación del evento.
- Elementos para actividad física: utilería deportiva y recreativa compuesta por implementos para aeróbicos, cuerdas, aros tipo hula hula, pañuelos o cintas de colores para dinamizar las coreografías, cintas rítmicas comunitarias elaboradas con materiales reciclados, pompones y tiras de tela para favorecer la coordinación motriz, la integración y la expresión corporal de los participantes durante las jornadas de rumbaterapia.
- Publicidad y convocatoria: un (1) servicio de perifoneo comunitario durante un (1) día, con recorrido mínimo de seis (6) horas en barrios y sectores priorizados, destinado a la promoción y convocatoria de la actividad comunitaria.

- Hidratación y refrigerios: setenta (70) refrigerios individuales compuestos por una (1) bebida energizante de quinientos (500) mililitros, una (1) porción de fruta fresca (banano o manzana) y un (1) bocadillo, destinados a los participantes durante el desarrollo de la jornada; adicionalmente, ocho (8) paquetes de hidratación compuestos por treinta (30) bolsas de agua de 300 ml cada uno para garantizar hidratación permanente a participantes y asistentes.
- Elementos institucionales de promoción de hábitos saludables: entrega de setenta (70) termos para hidratación y setenta (70) toallas deportivas como incentivo para promover la práctica de actividad física, hábitos saludables y autocuidado comunitario.
- Manejo de residuos: bolsas para residuos tipo rollo con capacidad aproximada de ciento veinte (120) litros para garantizar el adecuado manejo y disposición de los residuos generados durante las jornadas comunitarias.
- Primeros auxilios: un (1) botiquín básico tipo A con elementos de atención primaria para la atención de eventualidades menores durante el desarrollo de la actividad.
- Desplazamiento y operación logística: servicio de transporte para el desplazamiento del personal requerido, mobiliario, equipos de sonido, materiales deportivos y demás elementos logísticos necesarios para la adecuada ejecución de las jornadas comunitarias.

Personal requerido

- Coordinador general: un (1) profesional con experiencia en organización de eventos comunitarios, encargado de la coordinación general de las jornadas, la articulación institucional con las autoridades locales y la supervisión logística de las actividades programadas.
- Instructores de actividad física: dos (2) profesionales o técnicos con experiencia en dirección de actividades físicas grupales, encargados de orientar las sesiones de aeróbicos y/o rumbaterapia, adaptando las rutinas de ejercicio de acuerdo con las características y condiciones físicas de los participantes, promoviendo la participación segura e incluyente de la comunidad.
- Auxiliar para toma de signos vitales: una (1) persona con formación en auxiliar de enfermería o primeros auxilios, encargada de realizar la verificación básica de signos vitales a los participantes adultos mayores antes del inicio de las actividades físicas, incluyendo la toma de presión arterial y frecuencia cardíaca, con el fin de identificar posibles riesgos y orientar la participación segura en las rutinas de ejercicio. Esta persona también brindará apoyo en la atención primaria en caso de eventualidades durante la jornada, utilizando el botiquín básico dispuesto para la actividad.
- Auxiliares logísticos: tres (3) personas encargadas del registro de participantes, organización del espacio, entrega de refrigerios, apoyo en la distribución de los elementos institucionales y acompañamiento durante el desarrollo de las jornadas comunitarias.

Productos a entregar

- Plan de trabajo aprobado por la supervisión
- Registro fotográfico y audiovisual de cada jornada.
- Presentación de informe mensual al supervisor del contrato.

ITEM 3. JORNADAS TRADICIONALES "RESCATANDO LO NUESTRO" PARA LA INTEGRACIÓN Y LA CONVIVENCIA

Objetivo

Fortalecer la identidad cultural, la integración comunitaria y la convivencia pacífica en zonas rurales de los municipios priorizados, mediante la realización de jornadas de juegos tradicionales, promoviendo la participación intergeneracional, el respeto, el trabajo en equipo y la recuperación de

prácticas culturales propias, en articulación con las estrategias contempladas en el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC).

Descripción Técnica de la Actividad

La actividad consiste en la realización de jornadas comunitarias orientadas al rescate y promoción de juegos tradicionales, como estrategia para fortalecer la identidad cultural, la integración social y la convivencia pacífica en zonas rurales.

Se proyecta la realización de tres (3) jornadas tradicionales, distribuidas en los municipios priorizados, en veredas o sectores rurales previamente focalizados, de acuerdo con las condiciones del territorio y la participación comunitaria.

Las jornadas estarán dirigidas a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, promoviendo la participación incluyente e intergeneracional. Cada jornada contará con una participación aproximada de sesenta (60) asistentes, quienes participarán en actividades lúdicas y recreativas orientadas al fortalecimiento de la convivencia comunitaria y la recuperación de prácticas culturales tradicionales.

Las actividades incluirán juegos tradicionales como rana, trompo, carreras de encostalados, lazo, canicas y otras dinámicas recreativas propias del territorio, definidas en concertación con líderes comunitarios y juntas de acción comunal, promoviendo la integración social y el aprovechamiento adecuado del tiempo libre.

La participación será abierta mediante convocatoria comunitaria, permitiendo la vinculación flexible de participantes de diferentes grupos poblacionales, de acuerdo con las dinámicas sociales y culturales de cada sector rural priorizado.

Durante el desarrollo de las jornadas se promoverán valores como el respeto, la solidaridad, la sana convivencia, la integración familiar y el trabajo en equipo, generando espacios de encuentro comunitario que contribuyan al fortalecimiento del tejido social y la recuperación de tradiciones culturales.

Como estrategia de motivación y participación, se implementará un sistema de incentivos simbólicos, mediante el cual los participantes podrán recibir reconocimientos orientados a fortalecer la integración comunitaria, la convivencia y la participación en las actividades desarrolladas durante la jornada.

Los incentivos consistirán en materiales pedagógicos orientados al fortalecimiento de la lectura, la convivencia y los valores familiares, tales como libros didácticos, interactivos, troquelados o tipo pop-up, con enfoque en cultura de paz, respeto, solidaridad y sana convivencia. Estos elementos buscan promover la lectura en familia y fortalecer los vínculos entre padres, madres, cuidadores, niños y jóvenes, incentivando espacios de diálogo, aprendizaje y recreación en el entorno familiar.

Durante las jornadas se garantizará hidratación permanente, entrega de refrigerios y acompañamiento logístico para los participantes, como apoyo al bienestar y permanencia de la comunidad en las actividades programadas.

La actividad contará igualmente con sonido profesional, apoyo logístico, juzgamiento o acompañamiento de monitores para el desarrollo de los juegos tradicionales, así como elementos lúdicos y recreativos requeridos para la ejecución de cada jornada.

Estas actividades contribuyen al fortalecimiento de la convivencia ciudadana, promueven el uso adecuado del tiempo libre y generan espacios positivos de encuentro comunitario que favorecen la prevención de conflictos en entornos rurales.

GOBERNACIÓN DE ARAUCA

En este sentido, la actividad se articula con las estrategias de prevención, participación comunitaria y fortalecimiento del tejido social contempladas en el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC), contribuyendo a la generación de entornos seguros, la disminución de factores de riesgo y la promoción de la cultura de paz en los territorios.

Metodología

La actividad se desarrollará mediante una metodología participativa, flexible e incluyente, estructurada en las siguientes fases:

FASE 1. Planeación y articulación comunitaria

- Articulación con líderes comunitarios, juntas de acción comunal y actores locales.
- Identificación de veredas o sectores rurales priorizados.
- Concertación de los juegos tradicionales a desarrollar según las prácticas culturales del territorio.
- Definición de espacios comunitarios adecuados para la realización de la actividad.
- Socialización de la jornada y sus dinámicas con la comunidad.

FASE 2. Convocatoria y organización comunitaria

- Convocatoria abierta mediante canales locales y líderes comunitarios.
- Inscripción voluntaria de participantes.
- Organización flexible de participantes en grupos o de manera individual según el tipo de juego.
- Socialización de normas básicas de convivencia, respeto y participación.

FASE 3. Adecuación logística

- Adecuación y logística de escenario rural.
- Instalación de estaciones lúdicas para el desarrollo de los juegos tradicionales.
- Organización de puntos de coordinación, hidratación y entrega de incentivos.
- Ubicación de puntos de coordinación, hidratación y entrega de refrigerios.
- Instalación de sonido y elementos requeridos para el desarrollo de la jornada.
- Verificación de condiciones de seguridad para el desarrollo de las actividades comunitarias.

FASE 4. Desarrollo de las jornadas

- Implementación de estaciones lúdicas con juegos tradicionales (rana, trompo, encostalados, lazo, entre otros).
- Participación de población intergeneracional (niños, jóvenes, adultos y adultos mayores).
- Acompañamiento por parte de dinamizadores o monitores en cada estación.
- Promoción de valores de convivencia, respeto, solidaridad y trabajo en equipo.
- Implementación del sistema de participación por puntos como estrategia de motivación.

FASE 5. Integración comunitaria e incentivos

- Espacio de integración entre participantes, familias y comunidad en general.
- Redención de incentivos simbólicos de acuerdo con la participación en las actividades.
- Entrega de materiales pedagógicos orientados a la lectura, la convivencia y los valores familiares.
- Promoción de la interacción familiar y el fortalecimiento de vínculos comunitarios.
- Entrega de hidratación permanente durante toda la jornada.

- Entrega de refrigerios a los participantes como apoyo a la integración comunitaria y permanencia en la actividad.

FASE 6. Cierre y fortalecimiento comunitario

- Reconocimiento simbólico a la participación.
- Socialización de mensajes institucionales de convivencia, cultura de paz y rescate cultural.
- Cierre de la jornada, desmontaje logístico y limpieza del espacio.

Materiales transversales

- Se dispondrá de elementos básicos para la adecuación de espacios comunitarios en zonas rurales, tales como dos (2) carpas de 3x3 metros destinadas a puntos de coordinación, registro y desarrollo de la actividad; cuatro (4) mesas plegables de 1.80 x 0.80 metros con mantel para apoyo logístico; treinta (30) sillas plásticas para participantes y acompañamiento de la comunidad; así como servicio de transporte para el traslado de materiales, equipos y personal requerido para la ejecución de las jornadas en las veredas priorizadas.
- Equipos de sonido y energía: un (1) sistema de sonido profesional amplificado compuesto por dos (2) micrófonos inalámbricos, una (1) consola de sonido y dos (2) cabinas de sonido para el desarrollo de las actividades comunitarias; planta eléctrica de cinco mil (5.000) watts con combustible, cableado, montaje técnico y dos (2) extensiones eléctricas requeridas para la operación de la jornada.
- Elementos para juegos: un (1) set de materiales y elementos necesarios para el desarrollo de juegos tradicionales propios del territorio, tales como rana, trompo, lazo, costales, canicas, entre otros, definidos en concertación con la comunidad, con el propósito de promover el rescate de prácticas culturales, la participación intergeneracional y el fortalecimiento de la identidad local.
- Hidratación y refrigerios: sesenta (60) refrigerios individuales compuestos por una (1) bebida energizante de quinientos (500) mililitros, una (1) porción de fruta fresca (banano o manzana) y un (1) bocadillo, destinados a participantes y asistentes durante el desarrollo de la actividad; adicionalmente, sesenta (60) paquetes de hidratación compuestos por treinta (30) bolsas de agua de 300 ml cada uno, garantizando disponibilidad permanente de hidratación durante las jornadas.
- Manejo de residuos: tres (3) bolsas tipo rollo de 80 x 110 con capacidad aproximada de ciento veinte (120) litros por diez (10) unidades cada una, destinadas al adecuado manejo y disposición de los residuos sólidos generados durante las actividades comunitarias.
- Primeros auxilios: un (1) botiquín básico tipo A con elementos de atención primaria para la atención de eventualidades menores durante el desarrollo de la actividad.
- Incentivos pedagógicos y reconocimientos simbólicos: treinta (30) reconocimientos simbólicos por jornada, orientados al fortalecimiento de la lectura, la convivencia, la integración comunitaria y los valores familiares, promoviendo la participación y el fortalecimiento de la cultura de paz en las comunidades participantes.
- Transporte y logística: servicio de transporte para el desplazamiento de personal requerido, mobiliario, equipos de sonido, elementos logísticos y materiales necesarios para la adecuada ejecución de las jornadas comunitarias en los sectores priorizados.

Personal requerido

- Coordinador general: un (1) profesional con experiencia en organización de eventos comunitarios, encargado de la coordinación general de las jornadas, la articulación institucional con las autoridades locales y la supervisión logística de las actividades programadas.
- Animador: Persona encargada de la conducción de la jornada, uso de micrófono y orientación general de los participantes, promoviendo la integración, la participación y la

GOBERNACIÓN DE ARAUCA

socialización de mensajes relacionados con convivencia, cultura de paz y rescate de tradiciones.

- Monitores o jueces de juegos tradicionales: seis (6) personas con conocimiento básico en juegos tradicionales, encargado de orientar el desarrollo de cada actividad, explicar las reglas, acompañar a los participantes, llevar el control de las dinámicas y promover el respeto, la sana competencia y la participación intergeneracional.
- Apoyo primeros auxilios: una (1) persona con conocimientos básicos en atención prehospitalaria o primeros auxilios, responsable de brindar atención inicial en caso de eventualidades durante la actividad y apoyar la prevención de riesgos asociados a la participación en las jornadas.
- Apoyo logístico: tres (3) personas encargadas del montaje y adecuación del espacio, organización de estaciones lúdicas, registro de participantes, distribución de hidratación y refrigerios, apoyo en la entrega de incentivos y acompañamiento general durante toda la jornada.

OMAR SANTIAGO DIAZ RIAY
Secretario de Gobierno y Seguridad Ciudadana

KATRINY HIDALGO CASTRO
Profesional Universitario SGSC

Elaboró, SHIRLEY PAULIN GARCIA MONTAÑEZ